INFORME DE SEGUIMIENTO Y FOTOGRAFICO DEL INTERVENTOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

INFORME MESUAL 7 **FINAL** _____

PERIODO DE 01 -03-2026 31 -03-2026

CONTRATO No. : CO1.PCCNTR.8206424 del 20 de agosto de 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Proceso de Selección abreviada de menor cuantía.

OBJETO : Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental al contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes sedes a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, así como adecuaciones de sedes judiciales, bajo la modalidad de monto agotable

LOCALIZACIÓN : Palacio de Justicia municipio de Pasto - Nariño

VALOR : Cincuenta y un millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos sesenta pesos ($51.436.560) M/cte.

PLAZO : 135 días

FECHA ACTA DE INICIO : 25/08/2025

FECHA DE INICIO DE LABORES : 01/09/2025

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL : 31/12/2025

FECHA ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 : 10/12/2025

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL : 15/04/2026

CONTRATISTA : CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS identificado Nit. No 901544043.

CONTRATISTA INTERVENTORÍA : MAURCIO CARVAJAL HERRERA.
C.C. 13.072.233

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

1.1. GARANTÍAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. PÓLIZA 41-44-101296507

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/08/2025	15/10/2026	$16.607.640,00
PAGO DE SALARIOSPRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES laborales	14/08/2025	15/04/2029	$16.607.640,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2026	31/03/2031 (*)	$16.607.640,00

(*) Información actualizada según reinicio No. 1.

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

El avance físico de la obra en el periodo reportado se resume en la siguiente tabla:

Semana / Periodo	Avance físico en el periodo	Avance físico acumulado
Semana 25 (01 al 08 de Marzo)	0,77%	88,10%
Semana 26 (09 al 15 de Marzo)	0,56%	88,66%
Semana 27 (16 al 22 de Marzo)	0,50%	89,16%
Semana 28 (23 al 31 de Marzo)	3,03%	92,19%

1.1.AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

El avance financiero de la obra en el periodo reportado se resume en la siguiente tabla:

Semana / Periodo	Avance financiero en el periodo	Avance financiero acumulado
Semana 25 (01 al 08 de Marzo)	$ 11.673.363,58	$1.337.433.071,32
Semana 26 (09 al 15 de Marzo)	$8.457.966,50	$1.345.891.037,82
Semana 27 (16 al 22 de Marzo)	$7.559.711,75	$1.353.450.749,57
Semana 28 (23 al 31 de Marzo)	$46.035.832,61	$1.399.486.582,19

2.3 AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL

Durante el periodo correspondiente a las semanas 25, 26, 27 y 28 la interventoría realizó el seguimiento al avance en el gasto presupuestal del contrato, a la fecha, el gasto presupuestal acumulado corresponde a $1.399.486.582,19, dicho gasto se ha realizado estrictamente para atender los ítems contractuales e ítems no previstos aprobados por interventoría enmarcados en las necesidades estipuladas por la Entidad Contratante para la ejecución del presente contrato.

2.4 Avance físico vs. financiero:

Para el cierre del periodo correspondiente el avance físico vs el avance financiero se encuentra en las mismas condiciones, puesto que el avance físico ejecutado de la obra ha sido directamente proporcional a la capacidad de flujo de caja invertida por el contratista hasta la fecha.

En este periodo, la ejecución normal del contrato se vio afectada debido a que no se lograron realizar las actividades con el mismo ritmo por las condiciones operativas y dinámica de la Rama Judicial, es de resaltar que el retraso obtenido es ajeno a la voluntad del contratista de obra e interventoría. En caso de que la desviación contractual continue, se deberá contemplar una posible prórroga al plazo contractual.

.

2. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

A la fecha no se ha presentado accidentes labores y /o reclamos de pagos.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADA EN EL MES

3.1. Durante el seguimiento realizado en el periodo comprendido entre 01-03-2026 y 31-03-2026, la interventoría verificó:

El avance de obra mediante visitas técnicas, registros fotográficos y revisión de cantidades ejecutadas. Seguimiento a la ejecución de las siguientes actividades principales:

- Se inició con la actividad de demolición de andén contiguo a “El Vaticano” y, se realiza la excavación para remover el material existente que se reemplaza por material granulado que evite la proliferación de humedad sobre la superficie.





- Limpieza de ventanas, incluyendo marcos en aluminio en el bloque 2.





- Repello de piso y pared con aplicación de impermeabilizante, escarificación o retiro del repello existente de piso.





- Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de 3".



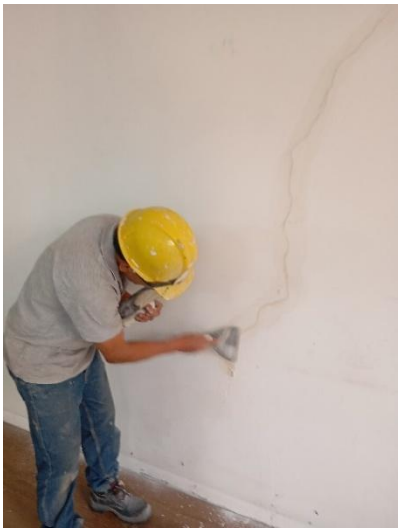
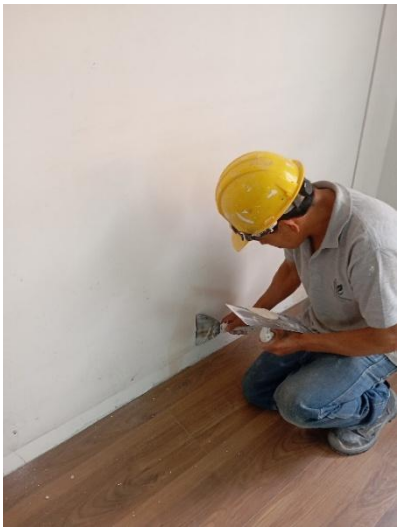


- Construcción de losa de contrapiso en concreto reforzado.





- Rasqueteo, estuco y pintura sobre muros y placa.


Durante este periodo, la interventoría realizó el seguimiento a los materiales, calidad de procesos y calidad de obra entregada para el recibo a satisfacción correspondiente de cada uno de los ítems ejecutados, además, se recibió el acta de cobro No. 3 por parte del contratista de obra que fue regresada por la Supervisión del contrato para su subsanación, específicamente en la necesidad de complementar la justificación de ítems No Previstos.

4. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

En este mes, se detectaron riesgos que pueden afectar el cumplimiento de las condiciones contractuales tales como el plazo final de la ejecución, que, por condiciones logísticas dentro del Palacio de Justicia de Pasto, se ha tenido un atraso constante.

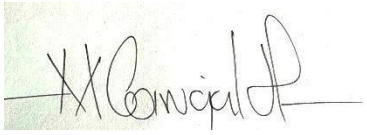
5. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

Durante el periodo evaluado, se ha informado a las partes que en caso de que se continúe con el atraso en la obra por condiciones ajenas al alcance del contratista e interventoría, será necesario plantear la posibilidad de reprogramar la obra que puede ocasionar la necesidad técnica y operativa de prorrogar el contrato.

5.1. OBSERVACIONES

Para el presente mes, se constata que es necesario evaluar la prórroga al contrato para culminar las obras al 100% y recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, en caso de que el atraso continue, así mismo, tener el tiempo prudente para la etapa de atención por defectos que llevarán a una liquidación efectiva de los contratos.

Atentamente,



Arq: Eduardo Mauricio Carvajal Herrera
Representante Legal